

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Hacienda, Industria y Energía
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 310/2019

Ref. Expediente AT 104/2018

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de proyecto de construcción de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Finca "Peña del Águila", Polígono 21, parcela 2 en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de alta tensión a 15 kV, de 80 m de longitud con conductor XLPE Al 3 (1 x 240) 18/30 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de febrero de 2019. El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.